

El amor por la ciencia: médicos, ingenieros y la pasión bien encauzada en la España del siglo XIX

Víctor M. Núñez-García, Universidad de Sevilla

Darina Martykánová, Universidad Autónoma de Madrid

(la comunicación desarrolla un texto ya publicado)

Lejos de un ideal de hombre frío y desapasionado, los médicos e ingenieros españoles que fueron activos en la vida pública manifestaron y reivindicaron una forma de entender su profesión en términos altamente pasionales hasta, al menos, el final del Sexenio democrático. Enfatizaron su amor por la ciencia, su patriotismo y su capacidad de sacrificio para construir una figura del experto como defensor del bien común. Al mismo tiempo, entendían la búsqueda de la gloria, en términos de reconocimiento público de sus logros en el campo de la ciencia, no solamente como una preocupación legítima, sino como una fuerza motriz para superar el egoísmo. Entendemos además que la proximidad de muchos de ellos al liberalismo avanzado, al progresismo y al demorrepblicanismo no es casual e indagaremos en las conexiones entre sus discursos profesionales y estas los estilos emocionales de estas culturas políticas.

Para ilustrar nuestro argumento expondremos y analizaremos los discursos y prácticas de estos grupos profesionales privilegiados. La unificación de dos revistas médicas (la Gaceta médica y el Boletín de medicina) llevó a un banquete que, en nuestra opinión, muestra cómo la sociabilidad profesional fue uno de los espacios de la construcción y ejercicio (performance) de la masculinidad profesional romántica. Ésta ostentaba rasgos de masculinidad hegemónica de la época e implícitamente dificultaba, hasta imposibilitaba, la participación femenina en la comunidad de expertos. En un informe escrito en tono jocoso, publicado en el segundo número de lo que iba a ser una de las revistas médicas más influyentes de la segunda mitad del siglo XIX en España, El Siglo-médico, se ensalza el poder del buen beber y comer a la hora de consolidar el sentido de comunidad entre los médicos:

“¡Qué cosa tan elevada y trascendental es la gastronomía, cuando el hombre acierta en darla buena dirección! ¡Ella estrecha y hace íntima la amistad, inflama el fuego del entusiasmo aun entre la nieve del egoísmo, inspira confianza y amor, estrecha las distancias, amalgama o funde los más opuestos caracteres, inspira ya imágenes risueñas y deleitables, ya pensamientos dignos de alabanza, ya la efusión más completa de ternura y de benevolencia! Se engaña, ¡vive Dios!, quien supone que de un banquete, cuando concurren a él gentes honradas, no puede salir más que indigestiones, borracheras y desavenencias [...].

Difícil empresa fuera la de presentar aquí un bosquejo, mermado e incompleto, de la armonía, la cordialidad, la alegría y la franqueza que reinó entre los convidados. Hermanos todos, unidos estrechamente por los vínculos de la ciencia y de la profesión, condiscípulos muchos y amigos desde la adolescencia, interesados de la manera más viva en el acrecentamiento de decoro y del bienestar de las clases médicas allí representadas, ansiosos de hacer avanzar la medicina patria y mejorar la condición de la clase, no había, no podía haber más de un pensamiento, una voluntad y un propósito [...].¹

En primer lugar, llama la atención el uso de un lenguaje altamente sentimental para definir la manera de vivir la profesión médica y relacionarse con los colegas. Como mostramos en un trabajo anterior, las pasiones y los sentimientos no estaban reñidos con la masculinidad a mediados del siglo XIX, y las profesiones científicas estaban lejos de ser una excepción. El amor hacia una entidad abstracta o hacia una colectividad era profundamente masculino al ser signo de

¹ «Banquete médico», El Siglo-Médico, 8-1-1854.

la capacidad de superar el egoísmo. Un hombre de bien debía gestionar convenientemente sus pasiones y orientarlas hacia fines provechosos, no carecer de ellas (Martykánová y Núñez-García 2020: 45-75). En la cita se observa bien la jerarquía en la dicotomía entre el calor y el frío, y el desapasionamiento y la frialdad no se consideraban apropiados para un médico. El fuego del entusiasmo se oponía a la nieve del egoísmo, y el artículo volvió a insistir en que «el frío sentimiento de egoísmo» arrastraba a la falta de colaboración entre los pares, «este apartamiento funesto», y perjudicaba a los intereses de toda la «clase médica».

Frente a este aislamiento indeseable se ensalzaba la fraternidad entre los profesionales, que debían ser como «hermanos, unidos estrechamente por los vínculos de la ciencia y de la profesión». El autor reconocía explícitamente la utilidad a la hora de fraguar esta hermandad de las prácticas de sociabilidad de las clases medias y altas, como podía ser un banquete en un restaurante (la fonda de Prósper). Esto apunta en varias direcciones: en primer lugar, subraya la necesidad que tenía una profesión multitudinaria y fragmentada como la medicina de movilizar recursos formales e informales, institucionales y privados, para fomentar la cohesión y la acción común. En este sentido, los ingenieros del Estado jugaban con ventaja, al ser menos y haber pasado todos por unas escuelas especiales cuyos fundadores y directores tenían como objetivo explícito crear en sus alumnos un fuerte espíritu de cuerpo y disponían de autoridad incuestionable y años para conseguirlo (Martykánová 2014: 87-107; Sáenz Ridruejo 1993). En segundo lugar, debemos pensar hasta qué punto se reforzaban así las características de clase y de género de la profesión: el banquete era una forma de sociabilidad entre hombres que se reconocían mutuamente como caballeros e implicaba unos recursos materiales, una vestimenta y un comportamiento adecuado, incluso a la hora de gestionar las transgresiones.

Es además difícil de imaginarnos a una mujer en una hermandad definida en términos tan pasionales: amistad íntima, fuego del entusiasmo, confianza y amor, distancias estrechadas...; todo lo loable y deseable entre varones se convertiría en sospechoso y en una amenaza para el honor y respetabilidad si de un hombre y una mujer de la misma clase se tratase.

Mediante mecanismos formales e informales, el médico romántico quedaba definido como un caballero, esta categoría de fronteras borrosas que a mediados del siglo XIX englobaba a varones de las clases medias y altas. Sin embargo, no resultaba fácil consolidar esta representación pública de la profesión en un contexto de precariedad económica que caracterizaba el arte de curar y, además, en un marco político-legal que consagraba la propiedad –además del sexo y la edad– como base de la ciudadanía plena (Sierra, Peña y Zurita 2010).

Los ingenieros se enfrentaban al mismo reto desde una posición y con unas herramientas algo distintas. En primer lugar, no se trataba de una profesión consolidada, sino que la ingeniería se desarrollaba en la España de la primera mitad del XIX sobre todo como una carrera dentro del aparato militar y civil del Estado. De allí que en la búsqueda –exitosa– del estatus elevado los ingenieros movilizaran el prestigio ligado al servicio al soberano y dirigieron las demandas de regulación de acceso y las reivindicaciones salariales a un lugar concreto: al Estado, del que al mismo tiempo formaban parte en condiciones privilegiadas. Por otra parte, un tejido industrial y de infraestructuras relativamente débil, en el que el capital y el saber-hacer extranjeros tuvieron un peso considerable, no creó condiciones propicias para el desarrollo de la profesión de ingeniero en el sector privado hasta los años 1860. Los ingenieros del Estado habían logrado por aquel entonces consolidarse como un grupo de élite y desde esta posición monopolizar la denominación de ingeniero para los que ostentaran una formación técnica superior, al menos en el caso de los españoles, expulsando o subordinando a los técnicos formados en el taller o en el tajo (Martykánová y Pan-Montojo 2020: 57-86).

En el esfuerzo por situarse entre las elites sociales como grupos profesionales, los médicos y los ingenieros románticos movilizaron un discurso que debía combinar la retórica de desinterés y del

bien común con lo que consideraban demandas legítimas de buena remuneración. Los ingenieros del Estado se presentaban como defensores del bien común, apelando a dos características. En primer lugar, eran empleados públicos elegidos de forma meritocrática (exámenes) y, a diferencia de otros empleados públicos que podían ser cesados, estaban particularmente protegidos frente a las presiones ilegítimas gracias a los mecanismos institucionales como la inamovilidad o la promoción por antigüedad (Martykánová y Pan-Montojo 2020: 57-86; Martykánová 2014: 87-107; Silva Suárez y Lusa Monforte 2007: 323-386). En segundo lugar, sus conocimientos científicos les hacían útiles y les dotaban de un criterio superior a la hora de tomar decisiones relativas a su área de conocimiento. Los médicos expresaron al máximo el hecho de que curar enfermedades y lesiones era indiscutiblemente beneficioso para los individuos. Al mismo tiempo, aprovecharon la creciente consolidación de la noción de «salud pública», basada en el consenso creciente alrededor de la idea de que las instituciones públicas debían intervenir –guiándose por las instrucciones de los médicos y poniéndolos a cargo– para combatir la insalubridad y las enfermedades. Según su discurso, su «amor a la Humanidad» y «desinterés» quedaban reflejados en el ejercicio mismo de la profesión, ya que la bondad de salvar vidas no podía ser cuestionada, siendo la medicina la «filantrópica ciencia que se ocupa en conservar y restituir a los hombres la salud, único e inapreciable don, sin el cual son ilusorios todos los demás». Mientras que los ingenieros del Estado oponían su criterio como miembros de un cuerpo del Estado a la parcialidad de los actores privados, que –legítimamente, eso sí– buscaban promover sus intereses particulares, los médicos en general se posicionaron como filántropos independientemente de los aspectos económicos de su ejercicio profesional. Declararse desinteresados como sacerdotes y valientes como militares en la lucha contra la enfermedad, a veces peligrosa por contagiosa, no les impedía, sin embargo, reclamar con gran ímpetu una buena remuneración, honores y recompensas.

El Sexenio: el culmen y ocaso de la masculinidad profesional romántica

Esta visión romántica de la ingeniería y de la medicina, y, en general, de las profesiones científicas, parece, en nuestra opinión, culminar en el Sexenio Democrático (1868-1874). Es cierto que, en todos los periodos revolucionarios del siglo XIX, incluido el Trienio, el año 1854 y el Sexenio, se observa una mayor politización de la prensa profesional y el tono tendía a ser más dramático y apasionado, con abundancia de metáforas bélicas y comparaciones entre los hombres de ciencia y los oficiales del ejército. Sin embargo, la visión sentimental del ejercicio profesional, que incluía un reconocimiento explícito de que, para ser un buen médico o ingeniero, hacía falta ostentar cualidades emocionales difíciles de medir (como la honra, el tacto fino, el decoro, el discernimiento o la dulzura), más allá de los conocimientos y habilidades que se podían enseñar en la escuela, se observa a lo largo del periodo analizado, desde los 1820 hasta los comienzos de los 1870.

En el Sexenio, los ingenieros y los médicos se enfrentaron a grandes intentos de reforma y reorganización de sus campos y, en un número importante, participaron en su diseño y/o defensa pública. Es llamativo cómo el discurso profesional de ambas profesiones se imbuyó de metáforas revolucionarias que resaltaban el poder transformador de sus respectivas ciencias y su alcance social, insistiendo en la mejoría de las vidas de todo el pueblo.

“[...] Lo hemos dicho en el prospecto: el día en que el médico y el farmacéutico sean para el hombre físico lo que el sacerdote es para el hombre moral, ese día se habrá dado un gran paso a favor de las clases médico-farmacéuticas y del bienestar material de los pueblos. No basta levantar la voz y aturdir al vulgo para verificar un cambio radical en la manera de ser de las profesiones, y llevar a cabo la revolución científica; es menester cultivar las ciencias, contribuir a su desarrollo y vulgarizarlas.

Las ciencias han cambiado en nuestros días la condición de los pueblos, merced a una sucesión de asombrosos descubrimientos: no hay un acto de la vida en donde no intervengan para hacerle más fácil, más fecundo, menos peligroso.”²

Se planteó con nuevo vigor la democratización de las ciencias. No se trataba necesariamente de liberalizar las profesiones o facilitar el acceso a ellas a personas que no procedieran de familias con recursos: el discurso contra los intrusos y charlatanes seguía operativo dentro de la lógica legitimadora que se basaba en estudios superiores, exámenes y diploma, lo que podría entenderse como una ficción meritocrática, teniendo en cuenta las grandes barreras sociales –de clase y de género– que, en la práctica, dificultaban el acceso a las profesiones científicas. La democratización consistía ante todo en la vulgarización de las ciencias, es decir, en la difusión entre el pueblo (el vulgo) del conocimiento definido como válido por los expertos. Por una parte, este afán divulgador muestra la fe en que los hombres e incluso las mujeres (no olvidemos que en la segunda mitad del XIX proliferaron a nivel mundial actividades divulgadoras orientadas a las mujeres en tal que madres) de todas las clases fueran seres racionales capaces de entender e integrar de forma útil al menos parte de los conocimientos científicos. Al mismo tiempo, la práctica divulgadora situaba la autoridad científica firmemente en las manos de un experto, varón casi siempre, y reforzaba su posición en la sociedad –y en la comunidad política formada por cada vez más ciudadanos con derecho a voto, varones todos–, ya que, al estar familiarizados con la utilidad y los progresos de las ciencias, se les suponía una mayor voluntad de respetar y seguir la guía de los hombres que hicieron de la ciencia su profesión. En grandes líneas, el afán «vulgarizador», además de servir a los objetivos de una reforma radical de la sociedad española para inscribirla firmemente entre los «pueblos adelantados», ponía en marcha una dinámica de legitimación de la figura de experto en una nueva comunidad política de varones iguales, basada en el derecho de voto universal masculino.

Algunas de las medidas pusieron en evidencia las tensiones internas de los discursos profesionales, al enfrentar el principio de la libertad que permeaba la retórica revolucionaria de la época y constituía un eje de algunas reformas liberalizadoras, con lo que consideraron la defensa legítima del interés general y también de su «clase» (en el sentido de grupo facultativo/profesional). Para la importantes en el seno de la profesión como la de los partidos médicos, tema de interés capital para la mejora de las condiciones de los médicos rurales. Además, se hacían llamamientos a la defensa del interés profesional en un contexto político en el que había varios médicos con escaño en las Cortes Constituyentes y el Ministerio de la Gobernación estaba ocupado por el médico de formación Nicolás María Rivero, demandando el ejercicio de una influencia en pro de los intereses médicos que podía subvertir el discurso de derechos y libertad del Sexenio:

“No aspiraban los profesores de ciencias médicas a que perdieran de vista que sean diputados constituyentes; pero acordaos solo que eran profesores de ciencias médicas. No querían que dejaran de ser españoles representantes de un principio revolucionario para que siguieran siendo únicamente médicos [...] querían que, implantados en el árbol de la gobernación política de la nación, hicieran sentir a los desatendidos profesores de ciencias médicas la influencia de su posición, además de la de su deber, y esperaban un mejoramiento profesional, basado en los principios que caracterizaban el nuevo orden de cosas, del que eran ellos genuinos e influyentes representantes ¡Vana ilusión!.”³

El ambiente cargado de tensiones –articuladas en términos de batalla o combate– fomentó una autorrepresentación heroica de estos hombres de ciencia, que tuvieron que encajar su deseo

² «A nuestros lectores», *El Eco de las Ciencias Médicas*, 1 (14), 7-4-1870, 210.

³ «A los diputados médicos y farmacéuticos en las Cortes Constituyentes», *El Eco de las Ciencias Médicas*, 1 (26), 30-6-1870, 403.

colectivo de reproducir su estatus social elevado con la reivindicación del principio de la libertad individual compartido a través las distintas culturas políticas, y la necesidad de presentar su ejercicio profesional como útil para el bien común, en la Administración y en el sector privado.

En cierto modo, el Sexenio es el culmen de esa expresividad romántica que hemos ido observando en las décadas centrales del siglo XIX. En las dos décadas anteriores a la Gloriosa coexistían varios estilos emocionales en las expresiones de la masculinidad científica (Gammerl, 2012). Uno ponía énfasis en la contención y en la prudencia, y también en la caridad y en la benevolencia, centrándose en templar las pasiones propias y ajenas. Este estilo resulta cercano a la masculinidad romántica en la cultura política moderada tal y como la describe María Sierra (Sierra 2012: 203-226). El otro estilo emocional ensalzaba ciertas pasiones de los hombres como el motor mismo del buen ejercicio profesional. Esa masculinidad apasionada y expresiva, que Xavier Andreu y Andrew Ginger vinculan con el liberalismo revolucionario y apuntan hacia su mayor longevidad en el liberalismo progresista y en el demorrepublicanismo, estaba muy presente en el discurso profesional tanto de los ingenieros, como el de los médicos (Andreu 2017: 65-92; Ginger 2008: 121-136). Entre los profesionales de las ciencias, este estilo tuvo una presencia muy marcada y superaba las afiliaciones políticas. Lo demuestra, por ejemplo, el discurso de la revista *El-Siglo-médico*: por mucho que en la revista predominaran personajes vinculados al moderantismo como Méndez Álvaro, su estilo emocional se caracteriza por integrar y encauzar las pasiones más que por contenerlas o disimularlas tras un lenguaje sobrio. Quizás esta prevalencia del estilo emocional «revolucionario» que Andreu y Ginger identifican con la cultura política progresista, se debiera a que la posición de las profesiones liberales en general, y las profesiones científicas en particular, entre las élites decimonónicas en España era precaria. Eso puede que contribuyera a que el discurso de las profesiones científicas perpetuara el estilo reivindicativo, heroico, apasionado y, ¿por qué no?, algo lacrimógeno, que había caracterizado la masculinidad del liberalismo revolucionario, más que mutar hacia una contención prudente que caracterizó a los grupos que vieron más que satisfechas sus demandas de reconocimiento dentro del nuevo orden político y social.

El Sexenio Democrático aparece como culmen de esta corriente apasionada en los discursos profesionales de los médicos y también de los ingenieros. Incluso los críticos de las reformas del Sexenio se expresaron en un lenguaje altamente apasionado, hablando de los deseos que ardían en su pecho:

“[...] No rechazamos, dicho queda, los principios emanados de la revolución; pero tratando de contribuir a tan importante objeto, queremos utilizarles en beneficio de la ciencia y de la profesión. [...] Teniendo libertad de enseñanza, aprendamos cuanto la ciencia pueda proporcionarnos, y enseñemos a nuestros compañeros lo poco que constituye nuestro caudal científico para aportar cuanto nos sea posible a esta empresa.

[...] Nuestras escuelas nacieron de los humildes gabinetes donde los profesores españoles empezaron a propagar los principios científicos entre cuantos sentían arder en sus pechos el deseo de saber y anhelaban la gloria de ser útiles a la ciencia y a la humanidad. La prensa médica española, marchando dignamente a nivel de la del resto del mundo, ha desempeñado su alta misión honrando a la ciencia y a la patria, y siendo el eco el de los hijos de tan beneméritos profesores.”⁴

El Sexenio es, al mismo tiempo, un periodo en el que culmina el modelo del hombre de ciencia como hombre público, una visión sobre la participación pública de los expertos científicos que no hacía ascos a la implicación en la política en el sentido estrecho de la palabra. Desde al menos los años 1820 y hasta el Sexenio, los médicos y los ingenieros de todas las tendencias políticas

⁴ «A los diputados médicos y farmacéuticos en las Cortes Constituyentes», *El Eco de las Ciencias Médicas*, 1 (26), 30-6-1870, 403.

reivindicaron abiertamente la necesidad de contar con colegas en el parlamento y en las instituciones para promover los intereses de sus grupos profesionales.

En este sentido se inscribían en el modelo de la masculinidad que tenía en la actividad pública uno de sus pilares, frente a la expulsión de las mujeres de la vida política cada vez más institucionalizada. La política se consideraba un lugar apropiado para desplegar su expertise por el bien común y por el bien de la profesión. En el Sexenio esta visión triunfó: por ejemplo, destacados ingenieros de caminos ocuparon altos cargos en el gobierno y en el Ministerio de Fomento y participaron de forma decisiva en la elaboración de las nuevas leyes que concernían su campo de acción. También es cierto, sin embargo, que se gestó la ruptura con esta visión sintética del hombre de ciencia como hombre público. En los conflictos alrededor de las reformas implantadas empezó a redefinirse la relación entre la ciencia y la política, hacia una noción de dos esferas, que iba a consolidarse durante la Restauración. En el discurso profesional aparecieron afirmaciones sobre la necesidad de separar la ciencia de la política, se palpaba el escepticismo en cuanto a la facilidad de trasladar «las teorías» a la acción política. También se puso en duda que fuera oportuno que un hombre de ciencia ejerciera al mismo tiempo como político para promover los principios científicos y los intereses de su grupo profesional. En fin, se gestó una articulación más clara de la figura del experto que debía ser escuchado por las autoridades y por el público general, pero que debía actuar desde una posición autónoma y defender sus intereses más bien mediante el asociacionismo profesional que desde los grupos políticos o desde un cargo político que a nivel individual pudiera ocupar.

Esta ruptura nos debería invitar a reflexionar en términos generales sobre si el Sexenio supuso una crisis para la figura del hombre público como una de las plasmaciones de la masculinidad liberal española de mediados del XIX. ¿Acaso surgió una noción de la masculinidad de élite menos ligada a la ciudadanía activa en términos de la participación en la vida política y que podría reafirmarse exitosamente mediante las actividades en una esfera pública cada vez más robusta y polifacética que incluía las actividades económicas y asociativas ligadas al sector privado? ¿Acaso la gloria - en el sentido de grandeza alcanzada debido al valor y arrojo mostrado en el campo de la batalla o en la lucha por empujar los límites del conocimiento y reconocida colectivamente- dio lugar a una noción de respetabilidad vinculada a la ostentación de cargos e integración en las redes de poder consolidadas? ¿O es que ambas coexistieron, siendo la masculinidad heroica empujada hacia los extremos del espectro político en una lenta transformación hacia una política de masas?